



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 538-2017-UNAM**

Moquegua, 18 de Octubre de 2017

VISTOS, el Oficio N° 188-2017-VPI/UNAM de 18 de Octubre 2017, Informe N° 759-2017-OPD/UNAM de 17 de Octubre 2017, Informe N° 300-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO de 13 de Setiembre 2017, Informe N° 241-2017-EPIP/UNAM/SEDE ILO de 31 de Agosto 2017, Acuerdo de Sesión Extraordinaria del 18 de Octubre 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM.

Que, con Informe N° 300-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO de 13 de Setiembre 2017, la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, hace de conocimiento a la Vicepresidencia de Investigación la presentación en la modalidad de poster, de la investigación titulada: *DETERMINACIÓN DEL GRADO DE ACEPTACIÓN DE SURMI DE EGRAULIS RINGENS ANCHOVETA, AROMATIZADO CON EXTRACTO DE MINTHOSTACHYS SETOSA MUÑA*, en la que se ha determinado la capacidad antibiótica de la Muña y de presentación del producto elaborado, Ponencia que se presentará en el Congreso Boliviano de Ictiología y que se llevará a cabo los días 25, 26, 27 y 28 de Octubre del presente año; solicitando apoyo económico para el Ing. Renée Mauricio Condori Apaza por el monto de S/. 1,350.00 Soles para poder participar en dicho evento.

Que, mediante Oficio N° 188-2017-VPI/UNAM de 18 de Octubre 2017, Vicepresidencia de Investigación, en atención al Informe N° 300-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO, eleva a la Presidencia de la Comisión Organizadora la solicitud de autorización de representación y apoyo económico para el Ing. Renée Mauricio Condori Apaza por el monto de S/. 1,200.00 Soles para poder participar en dicho evento, afectando el gasto que demande en la Meta N° 027 por la Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados, conforme a la Nota de Certificación de Crédito Presupuestario N° 1468.

Que, conforme al numeral 10.1 del artículo 10° de la Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, la autorización para viajes al exterior de los servidores o funcionarios públicos y representantes del Estado con cargo a recursos públicos deben canalizarse en categoría económica y se aprueba conforme a lo establecido en la Ley N° 27619, Ley que regula autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos, y sus normas reglamentarias;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, que aprueba las normas reglamentarias sobre autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos, la resolución de autorización de viajes al exterior de la República estrictamente necesarios, es debidamente sustentada en el interés nacional o en el interés específico de la institución y debe indicar expresamente el motivo del viaje, el número de días de duración del viaje, el monto de los gastos de desplazamiento, viáticos y el impuesto por tarifa única de uso de aeropuerto; asimismo en el caso de los Organismos constitucionalmente autónomos, la excepción es autorizada por Resolución del Titular de la Entidad. En todos los casos la Resolución o acuerdo de excepción es publicada en el diario Oficial El Peruano;

De conformidad con el inciso 62.2 del Art. 62° de la Ley Universitaria N° 30220, Ley 27619, Ley 30372, y lo acordado en Sesión Extraordinaria del 18 de Octubre 2017.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, el Viaje al Exterior del 25 al 28 de Octubre 2017, en Comisión de Servicios, del Ing. **RENÉE MAURICIO CONDORI APAZA**, para participar en la Ponencia de la Investigación titulada: *DETERMINACIÓN DEL GRADO DE ACEPTACIÓN DE SURMI DE EGRAULIS RINGENS ANCHOVETA, AROMATIZADO CON EXTRACTO DE MINTHOSTACHYS SETOSA MUÑA*, a presentarse en el **I Congreso Boliviano de Ictiología en la ciudad de Cochabamba - Bolivia**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, los viáticos correspondientes equivalente a Un Mil Doscientos y 00/100 Soles (S/. 1,200.00), debiendo a su retorno rendir cuenta documentada.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano, de conformidad a las normas vigentes.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



Presidencia
VIPAC
VPI
EPIP
Arch. (2)

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE



ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

3-2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
18 OCT 2017

Hora: N° REG. 1322
Firma: Folios: 1205

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Moquegua, 18 de Octubre del 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENCIA
RECIBIDO
18 OCT 2017

Hora: 1:00 pm N° REG. 4682
Firma: [Signature] Folios: -14-

OFICIO N° 188-2017-VPI/UNAM

Señor
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA UNAM
Presente.-

- ASUNTO :** Autorización de representación y apoyo económico para participar en Ponencia en el I Congreso Boliviano de Ictiología solicitado por el Ing. Renée Mauricio Condori Apaza.
- REFERENCIA :** Informe N° 759-2017-OPD/UNAM
Informe N° 241-2017-EPIP/UNAM/SEDE ILO

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia, tengo a bien elevar a su despacho la solicitud de autorización de representación y apoyo económico, solicitado por el Ing. Renée Mauricio Condori Apaza, para participar en la **Ponencia de la investigación titulada: DETERMINACION DEL GRADO DE ACEPTACION DE SURMI DE EGRAULIS RINGENS ANCHOVETA, AROMATIZADO CON EXTRACTO DE MINTHOSTACHYS SETOSA MUÑA**, a presentarse en el **I Congreso Boliviano de Ictiología**, los días 25, 26, 27 y 28 de octubre del 2017, en la ciudad de Cochabamba – Bolivia.

En tal sentido, contando con la certificación presupuestal, cuyo monto aprobado y certificado es de S/. 1,200.00 soles; solicito que el presente sea tratado en Sesión de Comisión Organizadora y aprobado mediante acto resolutivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
Dr. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION

PRESIDENCIA - UNAM Prov. 4682
Folios: -14- Pase a: 56
Fecha: 18 OCT 2017 Para: SESION DE
COMISION ORGANIZADORA

[Signature]
UNAM PRESIDENTE
Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL

ABC/VPI
BAM/Sec
C. Archivo

PROVEIDO: _____
FECHA : _____
PASE A : _____
PARA : _____

Moquegua: Calle Antas 157 N° Teléfono 053-463514 Anexo 203
www.unam.edu.pe / vpi@investigacion.unam.edu.pe - 943178064 - 971894850



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 759 - 2017-OPD/UNAM

A : DR. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA
Vicepresidente de Investigación

DE : CPC. REYNALDO A. YURA FLORES
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo

ASUNTO : REMITO CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA PONENCIA
INTERNACIONAL

REFERENCIA : INFORME N° 300-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO

FECHA : Moquegua, 17 de Octubre del 2017



Por medio del presente me dirijo a usted, en atención a la referencia, remitir la certificación de crédito presupuestario para el docente Ing. Renée Mauricio Condori Apaza, para su participación como ponente en el Congreso Boliviano de Ictiología, a desarrollarse en la ciudad de Cochabamba Bolivia del 25 al 28 de octubre del presente, con la investigación titulada "DETERMINACIÓN DEL GRADO DE ACEPTACIÓN DE SURMI DE EGRAULIS RINGENS ANCHOVETA, AROMATIZADO CON EXTRACTO DE MINTHOSTACHYS SETOSA MUÑA"

La afectación presupuestal se ha realizado a la **META: 027** - Emprendimiento e Innovación Empresarial Universitaria, Recursos Determinados por el monto de S/.1,200.00 soles. Adjunto certificación **N°1468**.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
CPC. Reynaldo A. Yura Flores
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

RAYF/JOPD
Cc.:
Archivo



CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000001468
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA [001230]

MES : OCTUBRE

FECHA DE DOCUMENTO : 17/10/2017

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

JUSTIFICACIÓN : INFORME N° 300-2017-EPIP VIATICOS A BOLIVIA- ING. RENEE CONDORI

FECHA APROBACION : 17/10/2017

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO INF 300-EPIP

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG PROD/PRY ACT/II/OBR FN. DIV GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESFESPD	MONTO
0001 INICIAL	
9002 3999999 5000743 22 048 0109 ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO	1,200.00
0027 EMPRENDIMIENTO E INNOVACION EMPRESARIAL UNIVERSITARIA	1,200.00
5 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,200.00
5 GASTOS CORRIENTES	1,200.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,200.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	1,200.00
2.3.2.1 VIAJES	1,000.00
2.3.2.1.2 VIAJES DOMESTICOS	1,000.00
2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	500.00
2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	500.00
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	200.00
2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS	200.00
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	200.00
TOTAL	1,200.00
TOTAL CERTIFICACION	1,200.00
TOTAL NOTA	1,200.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

CPC Reynaldo A. Yara Flores

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Presupuesto y Planificación
 Sello Y Firma

Certificación 1468

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
RECIBIDO
 16 OCT. 2017
 Hora: 9:54 N° Reg: 1374
 Firma: [Firma] Folios: 12

URGENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 "ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA"

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 300-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO

A : Dr. ALB ERTO BACILIO QUISPE COHAILA
DE : Dra. SHEDA MÉNDEZ ANCCA
 Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera
ASUNTO : SUBSANO OBSERVACIÓN PARA EJECUCIÓN DE PONENCIA
REFERENCIA : INF. N° 241-2017-EPIP/UNAM/SEDE ILO
FECHA : Ilo, 13 de setiembre del 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION
RECIBIDO
 13 OCT 2017
 N° EXP. 2818
 HORA: 2:34 pm FOLIOS: -12-

Me es grato dirigirme a usted para hacer llegar un cordial saludo, y a la vez proponer monto de apoyo para la presentación en la modalidad de poster, de nuestra investigación titulada: "DETERMINACIÓN DEL GRADO DE ACEPTACIÓN DE SURMI DE EGRAULIS RINGENS ANCHOVETA, AROMATIZADO CO EXTRACTO DE MINTHOSHACHYS SETOSA MUÑA" en la que se ha determinado la capacidad antibiótica de la Muña y de presentación del producto elaborado, Ponencia que se presentará en el Congreso Boliviano de Ictiología y que se llevara a cabo los días 25,26,27 y 28 de octubre del presente.

Por tal motivo, es que solicito el apoyo económico para el Ing. RENÉE MAURICIO CONDORI APAZA por valor de S/. 1,350.00 soles para poder participar en el evento Científico a realizarse en Cochabamba Bolivia, según documento que se adjunta y de acuerdo al detalle siguiente:

GASTOS	TOTAL (S/.)
Inscripción al Congreso	200.00
Pasajes de ida y vuelta (Desde ILO a Cochabamba	500.00
Hospedaje	200.00
Alimentación	300.00
Impresión de poster	100.00
GASTOS GENERALES	50.00
	1350.00

Es cuanto subsano mediante el presente, para que tenga a bien realizar las coordinaciones necesarias para la concreción del viaje.

Agradeciendo por anticipado su atención, me despido de usted.

Atentamente,

[Firma]
 Dra. SHEDA MÉNDEZ ANCCA
 Directora de la E.P. de Ing. Pesquera

Cc. Archivo
 Anexo expediente en original de solicitud de financiamiento de ponencia en folios 11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
 N° PROV. [Firma] N° FOLIOS [Firma]
 Pase a: [Firma]
 Para: [Firma]
 Meta 027. Fe. 18
 Moquegua 16/10/17

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION - UNAM
 Folios: -12- Prov. 2818
 Pase a: OPS
 Para: Certificación
 Potal a la Meta 027
 2/1200.0
 Fecha: 16.OCT.2017

Universidad Nacional de Moquegua

"ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA"

"Año del Buen Servicio Ciudadano"

INFORME N° 241 - 2017-EPIP/UNAM/SEDE ILO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION
RECIBIDO
20 SEP 2017
N° EXP. 2496
HORA: 11:02 am FOLIOS: -11-

A : Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNAM

DE : Dr. WALTER MERMA CRUZ
DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA

ASUNTO : ELEVO SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE REALIZACIÓN DE PONENCIA.

FECHA : Ilo, 31 de Agosto del 2017

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a través del presente manifestar que la docente Dra. Sheda Méndez Ancca ha solicitado para su persona, otros docentes y Bachiller de la Universidad Nacional de Moquegua, autorización para desarrollar una ponencia, a nombre de la Universidad en el I Congreso Boliviano de Ictiología, permiso de viaje, financiamiento y la publicación en el Diario oficial el Peruano, razón por la cual elevo la documentación que sustenta su pedido para la atención de lo solicitado según corresponda.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENCIA
RECIBIDO
01 SEP 2017 3900
Hora: 3:30 pm N° Reg.
Firma: Folio: -11

PRESIDENCIA - UNAM Prov. 3900
Folios: -11 Paso a: VIPAC
Fecha: 04 SET. 2017 Para: ATENCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENCIA
FIRMA

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
Fecha: Prov. N° 3525
Folios: Pasa a: VLPI
Para: *Expediente de atención a docentes Sheda Méndez y Renis Mauricio*
Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
INGENIERIA PESQUERA
SEDE ILO
Dr. WALTER MERMA CRUZ
Director de la EPIP

CC. ARCH.
Anexos: (10 folios)

SOLICITO: "Autorización de representación en ponencia".

Sr.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



SHEDA MÉNDEZ ANCCA, Docente adscrita de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, identificada con DNI N° 29646000, con domicilio en Urb. Luis E. Valcárcel Mz - 36; Lt - 16 de Ilo, ante Ud., me presento y digo:

Que, en el ámbito de la labor docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera hemos venido desarrollando proyectos de investigación los cuales han sido puestos a consideración del I Congreso **Boliviano** de Ictiología y habiendo sido aceptada la ponencia denominada "DETERMINACIÓN DEL GRADO DE ACEPTACIÓN DE SURIMI DE *Engraulis ringens* ANCHOVETA, AROMATIZADO CON EXTRACTO DE *Minthostachys setosa* MUÑA" para su exposición, y siendo que este evento se desarrollará fuera del país **SOLICITO: autorización para exponer la referida ponencia a nombre de la Universidad; permiso de viaje para los días 25, 26, 27 y 28 de octubre del 2017 para los docentes siguientes Ing. Renée Mauricio Condori Apaza, Ing. Mario Ruiz Choque, Bachiller Elena Fait Cari Ortiz, y mi persona; el apoyo con el financiamiento disponible del fondo de publicidad para investigaciones y la respectiva publicación de autorización en el "Diario oficial el Peruano".** Con el propósito de acreditar los actuados adjunto en anexo las invitaciones para participar del mencionado Congreso y el resumen de la ponencia.

POR LO EXPUESTO:

A Ud. Sr. Presidente de la C.O. de la UNAM, ruego acceder a mi solicitud por ser de justicia.

Ilo, treinta y uno de agosto del 2017

Dra. Sheda Méndez Ancca
Docente Ordinaria EPIP UNAM



Cochabamba, 28 de agosto 2017
Cite: Ictiología 048/2017

Señora
Ing. Sheda Méndez Ancca
Universidad Nacional de Moquegua
Ilo, Perú.-

Estimada Ingeniera,

Ref.: Invitación a participar del I Congreso Boliviano de Ictiología

Tenemos el agrado de comunicarle que a través de una alianza interinstitucional entre investigadores científicos nacionales e internacionales, instituciones científicas públicas y privadas, además de actores locales de nuestro país, se está organizando por primera vez en Bolivia el **I CONGRESO BOLIVIANO DE ICTIOLOGÍA: de los peces a la gestión pesquera** (<https://ictiologiabolivia2017.wordpress.com>) que se realizara los días 26, 27 y 28 de octubre de 2017, en el Hotel Camino Plaza (Cochabamba).

El evento contará con la participación de invitados de Brasil, Argentina, Canadá, Francia y Bolivia, además de autoridades nacionales, departamentales, municipales y actores locales (pescadores) de diferentes regiones de nuestro país. Los organizadores del evento son la Asociación FAUNAGUA (Bolivia), World Fisheries Trust (Canadá), la Unidad de Limnología y Recursos Acuáticos de la Universidad Mayor de San Simón (Bolivia) y el Museo de Historia Natural Alcide d'Orbigny (Bolivia). Además recibe el apoyo de cuatro instituciones colaboradoras (WCS, MNHN, MNNKM, CIRA).

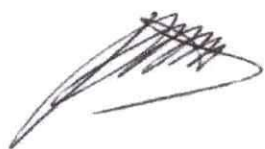
El objetivo principal del congreso es reunir a especialistas que realizan investigaciones sobre la diversidad de peces, biología y ecología de los peces, aprovechamiento y gestión pesquera, y amenazas a los recursos pesqueros con actores públicos y privados, para que juntos generen recomendaciones de **aprovechamiento, manejo y conservación** dirigidas a los/as tomadores/as de decisiones en Bolivia, sean estos locales, departamentales y/o nacionales. Así mismo, se quiere generar espacios de análisis y debate sobre temas relativos a la ictiofauna boliviana donde los/as especialistas puedan aportar con su experiencia y proponer iniciativas de investigación y fortalecimiento a las instituciones académicas nacionales.

Puede solicitar mayor información a **Selva Montellano** al teléfono (+591) 70734036 (WhatsApp 70734036) o al email ictiologiabolivia2017@gmail.com. Las inscripciones están abiertas hasta el 01 de octubre, y tienen un costo de 200 Bs para estudiantes y 400 Bs para profesionales. Invitamos a conocer toda la información sobre el congreso en la página web: <http://ictiologiabolivia2017.wordpress.com>. Mayor información puede obtenerse también a través de la dirección de correo electrónico ictiologiabolivia2017@gmail.com.

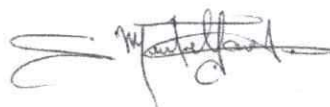
Adjuntamos un afiche informativo del evento.

Agradeciendo su gentil atención, nos despedimos cordialmente hasta otra oportunidad.

Atentamente,



Paul A. Van Damme
Presidente Comité Organizador
I Congreso Boliviano de Ictiología



Selva V. Montellano A.
Coordinadora Comité de Organización
I Congreso Boliviano de Ictiología

PV/sm
c.c.archivo



Cochabamba, 28 de agosto 2017
Cite: Ictiología 049/2017

Señor
Ing. Renée Mauricio Condori Apaza
Universidad Nacional de Moquegua
Ilo, Perú.-

Estimado Ingeniero,

Ref.: Invitación a participar del I Congreso Boliviano de Ictiología

Tenemos el agrado de comunicarle que a través de una alianza interinstitucional entre investigadores científicos nacionales e internacionales, instituciones científicas públicas y privadas, además de actores locales de nuestro país, se está organizando por primera vez en Bolivia el **I CONGRESO BOLIVIANO DE ICTIOLOGÍA: de los peces a la gestión pesquera** (<https://ictiologiabolivia2017.wordpress.com>) que se realizara los días 26, 27 y 28 de octubre de 2017, en el Hotel Camino Plaza (Cochabamba).

El evento contará con la participación de invitados de Brasil, Argentina, Canadá, Francia y Bolivia, además de autoridades nacionales, departamentales, municipales y actores locales (pescadores) de diferentes regiones de nuestro país. Los organizadores del evento son la Asociación FAUNAGUA (Bolivia), World Fisheries Trust (Canadá), la Unidad de Limnología y Recursos Acuáticos de la Universidad Mayor de San Simón (Bolivia) y el Museo de Historia Natural Alcide d'Orbigny (Bolivia). Además recibe el apoyo de cuatro instituciones colaboradoras (WCS, MNHN, MNNKM, CIRA).

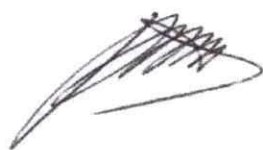
El objetivo principal del congreso es reunir a especialistas que realizan investigaciones sobre la diversidad de peces, biología y ecología de los peces, aprovechamiento y gestión pesquera, y amenazas a los recursos pesqueros con actores públicos y privados, para que juntos generen recomendaciones de **aprovechamiento, manejo y conservación** dirigidas a los/as tomadores/as de decisiones en Bolivia, sean estos locales, departamentales y/o nacionales. Así mismo, se quiere generar espacios de análisis y debate sobre temas relativos a la ictiofauna boliviana donde los/as especialistas puedan aportar con su experiencia y proponer iniciativas de investigación y fortalecimiento a las instituciones académicas nacionales.

Puede solicitar mayor información a **Selva Montellano** al teléfono (+591) 70734036 (WhatsApp 70734036) o al email ictiologiabolivia2017@gmail.com. Las inscripciones están abiertas hasta el 01 de octubre, y tienen un costo de 200 Bs para estudiantes y 400 Bs para profesionales. Invitamos a conocer toda la información sobre el congreso en la página web: <http://ictiologiabolivia2017.wordpress.com>. Mayor información puede obtenerse también a través de la dirección de correo electrónico ictiologiabolivia2017@gmail.com.

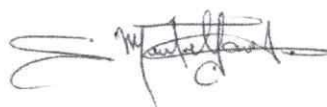
Adjuntamos un afiche informativo del evento.

Agradeciendo su gentil atención, nos despedimos cordialmente hasta otra oportunidad.

Atentamente,



Paul A. Van Damme
Presidente Comité Organizador
I Congreso Boliviano de Ictiología



Selva V. Montellano A.
Coordinadora Comité de Organización
I Congreso Boliviano de Ictiología

PV/sm
c.c.archivo



Cochabamba, 28 de agosto 2017
Cite: Ictiología 047/2017

Señora
Ing. Elena Fait Cari Ortíz
Universidad Nacional de Moquegua
Ilo, Perú.-

Estimada Ingeniera,

Ref.: Invitación a participar del I Congreso Boliviano de Ictiología

Tenemos el agrado de comunicarle que a través de una alianza interinstitucional entre investigadores científicos nacionales e internacionales, instituciones científicas públicas y privadas, además de actores locales de nuestro país, se está organizando por primera vez en Bolivia el **I CONGRESO BOLIVIANO DE ICTIOLOGÍA: de los peces a la gestión pesquera** (<https://ictiologiabolivia2017.wordpress.com>) que se realizara los días 26, 27 y 28 de octubre de 2017, en el Hotel Camino Plaza (Cochabamba).

El evento contará con la participación de invitados de Brasil, Argentina, Canadá, Francia y Bolivia, además de autoridades nacionales, departamentales, municipales y actores locales (pescadores) de diferentes regiones de nuestro país. Los organizadores del evento son la Asociación FAUNAGUA (Bolivia), World Fisheries Trust (Canadá), la Unidad de Limnología y Recursos Acuáticos de la Universidad Mayor de San Simón (Bolivia) y el Museo de Historia Natural Alcide d'Orbigny (Bolivia). Además recibe el apoyo de cuatro instituciones colaboradoras (WCS, MNHN, MNNKM, CIRA).

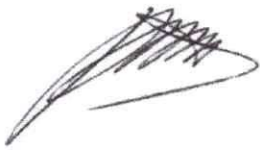
El objetivo principal del congreso es reunir a especialistas que realizan investigaciones sobre la diversidad de peces, biología y ecología de los peces, aprovechamiento y gestión pesquera, y amenazas a los recursos pesqueros con actores públicos y privados, para que juntos generen recomendaciones de **aprovechamiento, manejo y conservación** dirigidas a los/as tomadores/as de decisiones en Bolivia, sean estos locales, departamentales y/o nacionales. Así mismo, se quiere generar espacios de análisis y debate sobre temas relativos a la ictiofauna boliviana donde los/as especialistas puedan aportar con su experiencia y proponer iniciativas de investigación y fortalecimiento a las instituciones académicas nacionales.

Puede solicitar mayor información a **Selva Montellano** al teléfono (+591) 70734036 (WhatsApp 70734036) o al email ictiologiabolivia2017@gmail.com. Las inscripciones están abiertas hasta el 01 de octubre y tienen un costo de 200 Bs para estudiantes y 400 Bs para profesionales. Invitamos a conocer toda la información sobre el congreso en la página web: <http://ictiologiabolivia2017.wordpress.com>. Mayor información puede obtenerse también a través de la dirección de correo electrónico ictiologiabolivia2017@gmail.com.

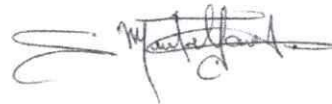
Adjuntamos un afiche informativo del evento.

Agradeciendo su gentil atención, nos despedimos cordialmente hasta otra oportunidad.

Atentamente,



Paul A. Van Damme
Presidente Comité Organizador
I Congreso Boliviano de Ictiología



Selva V. Montellano A.
Coordinadora Comité de Organización
I Congreso Boliviano de Ictiología

PV/sm
c.c.archivo



Cochabamba, 24 de agosto 2017
Cite: Ictiología 045/2017

Señor
Ing. Mario Ruiz Choque
Docente de la Universidad Nacional de Moquegua
Ilo, Perú.-

Estimado Ingeniero,

Ref.: Invitación a participar del I Congreso Boliviano de Ictiología

Tenemos el agrado de comunicarle que a través de una alianza interinstitucional entre investigadores científicos nacionales e internacionales, instituciones científicas públicas y privadas, además de actores locales de nuestro país, se está organizando por primera vez en Bolivia el **I CONGRESO BOLIVIANO DE ICTIOLOGÍA: de los peces a la gestión pesquera** (<https://ictiologiabolivia2017.wordpress.com>) que se realizara los días 26, 27 y 28 de octubre de 2017, en el Hotel Camino Plaza (Cochabamba).

El evento contará con la participación de invitados de Brasil, Argentina, Canadá, Francia y Bolivia, además de autoridades nacionales, departamentales, municipales y actores locales (pescadores) de diferentes regiones de nuestro país. Los organizadores del evento son la Asociación FAUNAGUA (Bolivia), World Fisheries Trust (Canadá), la Unidad de Limnología y Recursos Acuáticos de la Universidad Mayor de San Simón (Bolivia) y el Museo de Historia Natural Alcide d'Orbigny (Bolivia). Además recibe el apoyo de cuatro instituciones colaboradoras (WCS, MNHN, MNNKM, CIRA).

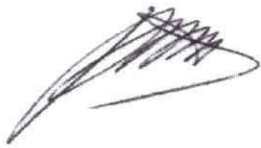
El objetivo principal del congreso es reunir a especialistas que realizan investigaciones sobre la diversidad de peces, biología y ecología de los peces, aprovechamiento y gestión pesquera, y amenazas a los recursos pesqueros con actores públicos y privados, para que juntos generen recomendaciones de **aprovechamiento, manejo y conservación** dirigidas a los/as tomadores/as de decisiones en Bolivia, sean estos locales, departamentales y/o nacionales. Así mismo, se quiere generar espacios de análisis y debate sobre temas relativos a la ictiofauna boliviana donde los/as especialistas puedan aportar con su experiencia y proponer iniciativas de investigación y fortalecimiento a las instituciones académicas nacionales.

Puede solicitar mayor información a **Selva Montellano** al teléfono (+591) 70734036 (WhatsApp 70734036) o al email ictiologiabolivia2017@gmail.com. Las inscripciones están abiertas hasta el 01 de octubre. Invitamos a conocer toda la información sobre el congreso en la página web: <http://ictiologiabolivia2017.wordpress.com>. Mayor información puede obtenerse también a través de la dirección de correo electrónico ictiologiabolivia2017@gmail.com.

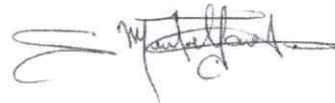
Adjuntamos un afiche informativo del evento.

Agradeciendo su gentil atención, nos despedimos cordialmente hasta otra oportunidad.

Atentamente,



Paul A. Van Damme
Presidente Comité Organizador
I Congreso Boliviano de Ictiología



Selva V. Montellano A.
Coordinadora Comité de Organización
I Congreso Boliviano de Ictiología

PV/Sm
c.c.archivo

I CONGRESO
Boliviano de
Ictiología

Cochabamba, Oct. 2017



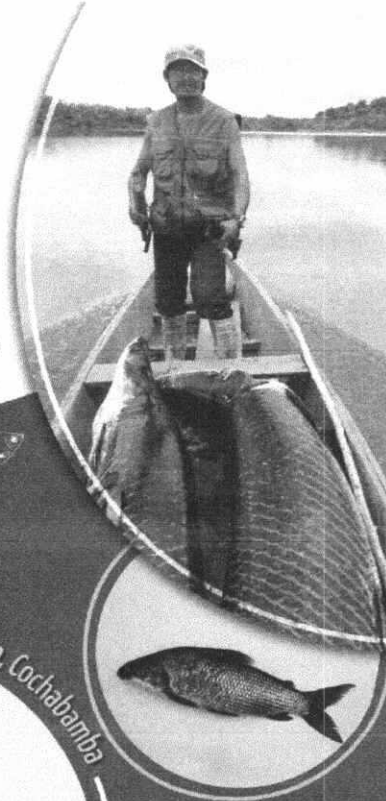
I CONGRESO
Boliviano de
Ictiología



“De los peces a la gestión pesquera”

26, 27 y 28 Octubre 2017

Cochabamba, Bolivia



Lugar: Hotel Camino Plaza, Cochabamba

ÁREAS TEMÁTICAS

- Diversidad de peces
- Biología y ecología de peces
- Aprovechamiento y gestión pesquera
- Especies introducidas
- Amenazas a la ictiofauna

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Página web: <http://ictiologiabolivia2017.wordpress.com>

Correo electrónico: ictiologiabolivia2017@gmail.com

Facebook: www.facebook.com/ictiologiabolivia2017

Teléfono: + 591 70734036

Organizado por:



Instituciones colaboradoras:



Auspiciadores:

